

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28171** *ORELLANA COYAGO CONSTRUCCIONES, S.L.*

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 7 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 214/09, seguida a instancia de José Ernesto Prieto Barraza frente a la empresa Orellana Coyago Construcciones, S.L., se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 840,53 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090067531-1